Acta N° 88/2025

Sesión Ordinaria Nº 88– 07/08/2025

Siendo las 10,00 hs del día jueves 7 de agosto de 2025, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, sito en calle San Martín 687, los Concejales Valeria Marengo, Andrea Casco, Mariela Albrecht, Silvana Pierotti, Lucía Tione y Marcos Donnet. Habiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 88 del Año 2025.

Para comenzar la Presidente saluda e invita a la Concejal Lucía Tione al izamiento de la Bandera.

Luego de eso la Presidente dice: "Comenzamos con el Orden del Día:

I) Asuntos Entrados:

- **Proyecto de Ordenanza del DEM – Mensaje Nº 115/25,** en referencia a: **"Obras Menores 2025". Gira a la Comisión de GOBIERNO, PRESUPUESTO y OBRAS.**

II) Proyectos:

- **Proyecto de Resolución** de los Concejales Silvana Pierotti y Marcos Donnet en referencia a: **"Creación del Programa de construcción de veredas". Gira a la Comisión de GOBIERNO, PRESUPUESTO y OBRAS.**
- **Proyecto de Resolución** de los Concejales Silvana Pierotti y Marcos Donnet en referencia a: **"Colocación de anemómetros y veletas". Gira a la Comisión de GOBIERNO y PRESUPUESTO.**
- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: **"Solicita al DEM detalles de la obra de cordón cuneta realizada en el nuevo plan de viviendas".**

La Concejal Albrecht pide el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas. **Aprobado por unanimidad**.

- **Proyecto de Ordenanza** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **"San Jerónimo Norte libre de Maltrato Animal". Gira a la Comisión de GOBIERNO y BIENESTAR SOCIAL.**

Continuando:

III) <u>Notas recibidas</u>:

- **Nota DEM Nº 320/2025** en referencia a: Invitación a Concejales a Reunión del **Comité Asesor Ad Honorem de Nomenclatura de Calles**.
- **Nota del Secretario de Hacienda, Finanzas y Recursos Humanos** Esteban Zurbriggen adjuntando EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA al 30/06/2025.

Se le da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Bueno, la nota hace referencia a lo que venimos solicitando siempre, que es la Ejecución Presupuestaria, en este caso, de todo el primer semestre del año 2025. La envía, por supuesto, el Secretario de Finanzas, Esteban Zurbriggen y, nos muestra la evolución de los números mes a mes, cuenta por cuenta, como, por ejemplo, no vamos a hablar hoy, porque lo recibimos el día martes…. el lunes o martes, poco tiempo para... Sí, me fijé en un par de cuentas donde, se puede ver rápidamente que, por ejemplo, en la partida de cámaras de seguridad con un presupuesto de 25 millones aproximadamente, ejecutaron prácticamente la mitad en el año, pero, bueno, solamente tenemos que se gastó la mitad, no cómo, en qué... Lo mismo con la construcción de edificios públicos, donde ya hay ejecutado casi 30 millones, por eso uno pregunta, porque las obras no se ven, porque no contestan los pedidos de informe. Entonces son números muy redondos que, vamos a ir estudiándolos, y cada uno hará los pedidos de informe, al margen de que después uno esté esperando que lleguen y no llegan. Ahora pasó el año 2024 con la Ejecución Presupuestaria y muchas respuestas que no llegaron. Porque recordemos que en el 2024, se gastaron 550 millones en obra pública y nosotros pedimos en las distintas minutas de comunicación que nos digan qué se pagó en albañiles, quiénes eran los albañiles, qué materiales se utilizaron, cuáles fueron las obras, porque por 550 millones es mucho lo que se puede hacer. Recordemos que particularmente hice seis pedidos de informe con la obra pública, sobre la obra del CAM, Centro Cultural, construcción y ampliación de los edificios públicos, construcción y ampliación de espacios verdes, obras, pavimento y ripio, señalamientos y cámaras de seguridad, y lo que siempre decimos, y aunque no parezca, uno trata de agotar todas las instancias, porque hicimos los pedidos de informe, lo solicitamos en muchas sesiones, convocamos al Secretario de Obras, estuvo acá sentado Leandro Burgi el 13 de mayo y se comprometió, creo que estábamos todos los Concejales, él se comprometió muy amablemente en contestarlo inmediatamente, a los pedidos de informe, no fue así. El 7 de julio me contacté con él, me respondió que "todos" los pedidos de informe salieron de su Secretaría a la Secretaría de Gobierno de Laura Santucci. Sin respuesta, me volví a comunicar el 30 de julio, y a la fecha siguen retenidas

las respuestas en la Secretaría de Gobierno. Así que bueno, no vamos a dejar de insistir porque el tiempo pasa y nos olvidamos, porque estamos hablando de muchos millones que necesitamos respuestas. Esto es una nueva información que llega de este año, pero no hay que olvidarse de lo que pasó. También de los 32 millones que este Concejo nunca gastó, ¿dónde está ese dinero? ¿Quién los cobró? No, hay que olvidarse. Lo único que sí pude hacer, señora Presidenta, con respecto a la ejecución presupuestaria es hacer un resumen de los subsidios que fueron para las instituciones. Dice la Municipalidad que ha invertido, ha subsidiado por 156 millones. Me tomé el trabajo de desagregarlo por institución y por mes, lo mismo que la vez pasada, lo dejo a disposición, cualquiera puede venir y consultárselo a la Secretaria, para que vean dónde fue a parar el dinero destinado a las instituciones y a qué institución y qué mes y demás. Así que eso es por ahora con respecto a la ejecución presupuestaria. Los números pueden ser aburridos para muchos, pero los números dicen muchas cosas y, les vuelvo a repetir a los que están, a los que quedan y a los que vendrán, que el rol más importante es controlar qué se hace con ese dinero, porque San Jerónimo no puede perder la honestidad que siempre tuvo, los gobiernos limpios que siempre tuvimos. Así que, seguiremos trabajando en la ejecución presupuestaria con otras partidas y pidiendo por lo que pasó… hay que hacer memoria. Eso es todo".

La Presidente dice: "Bueno, yo voy a tomar la palabra como Concejal y un poco en relación a las palabras de la Concejal Albrecht, en el informe que van a recibir o recibieron en las viviendas, hace alusión también, a la Secretaria de Gobierno, la Intendente no aparece excepto en un párrafo, la parte de Cultura. Ella habla de que "su labor se desarrolla detrás de escena y que tiene un impacto directo y tangible en la calidad de vida de nuestra comunidad"... Por lo tanto, "si es real", solicitarle que nos envíe la respuesta de las minutas que el Secretario de Obra Pública dijo haber respondido, y haber entregado… que esos pedidos de informe salieron de su oficina. Así que, bueno, un poco esto es lo que a mí me gusta, sobre todo de esta función que tiene que ver entre lo que se le dice a la gente y lo que se hace en concreto, que tiene que ver con eso, con una línea y una coherencia interna en el trabajo, que si bien esté detrás de escena no sea detrás del cajón o del escritorio, que sea realmente como tiene que ser, que los pedidos lleguen, que es nuestro trabajo conocer y dar a conocer. Y tal como lo dijiste respecto a la Ejecución, -mira a Mariela- sí, lleva tiempo, por mi parte también, pude hacer un análisis en relación a las instituciones. Hay un pedido expreso que tiene que ver, si me dan un minuto, un pedido expreso que dice, "a pedido de la Intendente Paola Devesa, fue impulsar un ciclo de reuniones grupales entre las instituciones y los diferentes Secretarios municipales, estas reuniones permiten un intercambio directo de información y fomentan una mejor articulación entre el Municipio y las organizaciones locales"… Esto es muy importante, que la comunidad tome real conciencia, porque después tenemos los números, y también tenemos que ver cuántas son las instituciones

de la localidad, cuáles son las que participan y demás. Así que agradezco el trabajo de dejar a disposición, lo que fue entregado en estos seis meses, sobre todo porque me llamó la atención esto, que es la única parte en la que aparece nuestra Intendente, y deja un mensaje muy claro, que me parece que es digno de analizar por parte de todos, así que quería expresar mi humilde opinión respecto a este tema"

Continuando:

- **Nota DEM Nº 321/2025** en referencia a: "Respuesta a Minuta de Comunicación Nº 85/25 **que solicitaba al DEM que remita la totalidad de las actuaciones administrativas de la Licitación Pública Nº 13/25 acerca de compra de vehículo".**

Se le da lectura por Secretaría.

La Presidente dice: "Voy a tomar la palabra como Concejal también… Este es un pedido de informe que sale, recientemente. Se traen los Expedientes al Concejo y, bueno, nuevamente haciendo alusión a la palabra que expresa este gobierno, dice, "con la misma visión de cercanía y transparencia que nos guía". Bueno, no es respondida en su totalidad. Falta la factura, que es lo más importante, que es lo que a nosotros nos interesaba justamente conocer. Si bien, podemos sacar una conclusión, una rápida conclusión, en una de las páginas del Expediente se adjunta el presupuesto de AMIUM, en donde habla de una camioneta, bueno, con las características con las que se compró, y habla de 63.263.000.000, etcétera, etcétera. Pero en el dictamen, en el dictamen que sale de adjudicación, de la Comisión de Adjudicación, bueno, sale pesos 69 millones. O sea, hay una diferencia de 6 millones. Si bien, en otra parte del Expediente hace referencia a que este presupuesto no habla de los gastos de traslados y demás, que todos los que alguna vez en su vida compraron algún cero kilómetro deben conocer, pero sé que hay impuestos. A simple vista este Expediente ya nos muestra que hay una diferencia numérica. Vuelvo a lo que le llega a la gente. Por favor, que lo lean, y, bueno, puedan sacar sus propias conclusiones. Y voy a volver a través de esta mesa, a solicitar que, por favor, nos envíen la factura. Gracias".

Se continúa con:

- **Nota de la Presidente Valeria Marengo** en referencia a: "Respuesta a Concejal Pierotti sobre pedido de licencia".

La Presidente dice: "Le vamos a dar lectura a la nota de la Concejal y luego a la respuesta".

Se da lectura a las dos notas por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Casco y dice: “Como ya lo habíamos hablado en una reunión, había solicitado que de esta situación quede constancia en las actas, porque como todos sabemos en las Comisiones no queda ese tipo de constancia, y me parece que este tipo de situaciones debe quedar registrada. También es como que es un hecho que no puede quedar aislado, ni pasar por alto, si bien ya se resolvió dentro del Cuerpo pero es necesario que como digo quede una constancia en algún acta para futuras situaciones similares que puedan surgir. Bueno, como todos sabemos el mes pasado presentó la Concejal un pedido de licencia la nota fue ingresada, fue leída, fue puesta a consideración dentro del grupo y, antes de que pudiéramos resolver qué se hacía con esa situación se solicitó que se anule esa solicitud que había ingresado, solicitó ser anulada. Si bien usted da respuesta – mira a la Presidente- a la nota que ella ingresó, aún no se ha tomado una decisión final, y me parece que es necesario expresar que este tipo de situaciones afectan el funcionamiento institucional del Concejo, así como también el tiempo y el compromiso que cada uno de nosotros le dedicó a este tema, para buscar alguna solución o que sea respondido con responsabilidad. Los cargos públicos que cada uno de nosotros tenemos acá, no son lugares a los que se pueda entrar y salir según convenga, o el interés de cada uno. Tampoco nos pertenecen porque nosotros estamos representando a un sector de la población de San Jerónimo Norte. Justamente es la población la que necesita ser tratada con respeto, con coherencia sobre todo. Este Cuerpo también merece respeto, el trabajo de cada Concejal merece ser respetado. Y sobre todo los vecinos necesitan un Concejo que funcione de manera ordenada, completa y con la capacidad de dar respuesta a todos. Cada uno de nosotros representa un sector, y ese sector tiene que estar en esta mesa para responder o para hablar por parte de esos vecinos que solicitan a veces un tema, a veces otro… Como yo ya se lo dije a la Concejal, no lo hablo a nivel personal, ni tampoco desde un interés político porque, personalmente obviamente que acompaño toda decisión que ella pueda tomar. Pero bueno, hablo desde el rol que me toca ejercer, y lo que está acá en juego no es, una interna o quien sigue, quien viene a ocupar este lugar, como lo manejamos acá, sino que está el valor de las instituciones, como usted bien lo decía antes, el respeto sobre todo por la palabra dada y la confianza que la ciudadanía depositó en nosotros. Este tipo de situaciones, no solo generan un malestar institucional, sino que también revelan actitudes que, no se pueden volver a repetir a largo plazo, ya que digamos, se tratan por primera vez, sí, porque es un Concejo nuevo, porque hay situaciones que no se dieron, pero me parece que desde acá tenemos que tratar de darle una solución, para que posteriormente esos problemas no vuelvan a surgir. Bueno, yo como vecina y como ciudadana y por el lugar que ocupo, debo resaltar que yo voy a seguir trabajando como lo hice el primer día para cuidar el funcionamiento del Concejo, para que todos los representantes estén presentes y cumplan con la responsabilidad que les fue dada. La verdad que no voy a acompañar

situaciones o actitudes que afecten el funcionamiento de este Concejo, ni conductas que vacíen de contenido una función tan importante como la del concejal. Y acá quiero resaltar justamente lo de las instituciones, porque cuando pensaba en todo esto, para que quede asentado en las actas, pensaba sobre todo en eso, en que las instituciones no se deben perder, deben mantenerse firmes, no se deben regalar al gobierno que esté de turno, tienen que ser independientes, tienen que cumplir con el rol para el que fueron creadas. Por eso es que insisto tanto en que la institucionalidad de este Concejo y de cualquier otra institución que hoy vemos, que son muy difíciles de mantener, deben seguir como premisa, cuidar cada cosa de las instituciones, porque si una institución se debilita, se debilita también la comunidad toda y después es muy difícil de remontar. San Jerónimo en eso es muy rica… en las diversas instituciones, todos los que participamos alguna vez en alguna institución sabemos que es muy difícil de mantenerlas, todo el trabajo que lleva y eso es lo que no se puede perder, el trabajo diario de cada persona que gratuitamente y voluntariamente está trabajando en una institución, debe ser tratada con respeto sobre todo. Y, como ya lo dije antes, tampoco es que yo con esta exposición quiero generar conflictos o situaciones incómodas entre nosotros, pero como Concejal electa por el pueblo, tengo la obligación de informar "con transparencia", como se usa tanto la palabra, sobre los hechos que afectan el normal funcionamiento, sobre todo porque después ya tenemos como experiencia que surgen situaciones peores y lo que los vecinos nos dicen es ¿por qué no lo dijiste antes?. Es más que nada que vaya quedando constancia a medida que pasan los hechos, darles el cierre correspondiente y ver después cómo se sigue. Lamentablemente yo vi retiradas actitudes que evidencian la falta de compromiso, y sobre todo de comprensión sobre el rol institucional que cada Concejal debe asumir y si estas situaciones, justamente como decía, no se visibilizan, se corre el riesgo de normalizar la informalidad, el atropello al Reglamento sobre todo y el debilitamiento de la democracia deliberativa. Por eso vuelvo a solicitar que estos hechos queden registrados en actas, creo que es fundamental dejar precedentes que orienten las futuras gestiones. Y, aunque no haya una normativa específica que regule este caso, existen principios claros de responsabilidad, de equidad y transparencia que deben guiar nuestra función. No puedo dejar de señalar que, si la situación fuera inversa, probablemente ya se habría emitido una condena pública desde el Ejecutivo hacia este Cuerpo. Así que bueno, espero sinceramente que esta intervención contribuya a fortalecer el respeto institucional, el valor de la palabra y el rol que cada uno de nosotros debe ejercer en este recinto. Nada más, muchas gracias".

Pide la palabra la concejal Pierotti y dice: "Bueno, agradezco la nota, agradezco las palabras de la Concejal Casco, sinceramente lo agradezco. Y también agradezco la escucha que he tenido acá por parte de todos ustedes, sinceramente lo agradezco. Y es muy válido lo que me estás diciendo…"

Pide la palabra el Concejal Donnet y dice: “Me tomo el atrevimiento. Capaz pedir disculpas si hubo un entorpecimiento en el funcionamiento de este Cuerpo, creo que las intenciones de Silvana no fueron esas. Así que bueno, se agradece y se pide disculpas. Tanto si hubo algún entorpecimiento, también el tiempo que uno le dedica a buscar antecedentes, a buscar asesoramiento, que fue lo que se responde en la carta. Se agradece y se pide disculpas”.

La Presidente dice: “Bueno, yo tomo la palabra como para finalizar y, un análisis de todo lo que se vivió el año pasado y este año también. Tal como lo dije, hemos convocado a reuniones al Intendente para hablar de esta situación. Yo creo que el Concejo, este Cuerpo, supo dar respuesta. Y justamente por el respeto a la institucionalidad y a sentar precedentes, como lo dijo la Concejal, es que me pareció lo más adecuado, tomar opiniones de gente experimentada, mucho más que yo, porque es Municipios y Comunas, la Junta Electoral y demás, el Tribunal, que puedan darnos su opinión por escrito, me parece que es lo más adecuado. Sí, no puedo dejar de decir, y tal como lo expresé, en todas las veces que tratamos este tema, me parece que el mayor error no tiene que ver con la solicitud tuya -mira a Silvana- ni nada por el estilo, siempre se entendió, ya desde el año pasado, siempre se entendieron todas las particularidades. Sí creo, que quien

forma parte, o quienes están hoy al poder, son quienes entorpecen la labor de nuestra institución por una cuestión de que, como lo vimos siempre, la falta de respuesta a las minutas, no asistir a las reuniones, que pasó cuando se convocó a la Intendente, no venir a nuestra institución y demás. **Yo creo que, esa situación muestra que quienes no respetan la institucionalidad son los que están más arriba.** Yo creo que nosotros podemos resolver cualquier situación que se presente, que somos personas todas abiertas al diálogo, independientemente de quiénes son padre, madre, etc., cualquiera puede entender, una situación en particular. Y bueno, creo que a nosotros nos pareció adecuado, en cuanto a la reglamentación, solicitar a quienes tienen experiencia, y hacer este llamadito de atención con un poco de humanidad y empatía a quienes hoy no la tienen con nosotros. Y digo nosotros, también por esta cuestión que plantea usted, que es válida y que es totalmente entendible, si fuera a la inversa, que cualquiera de nosotros tuviera que tomar licencia, y lo vemos hoy en cuestiones de manejo del personal. No somos los dueños de la vida de nadie, por ser Intendente o por ser Secretaria de Gobierno. Hay un respeto a la función, hay un respeto al trabajo, un respeto al cargo, un respeto a la dignidad de la persona, hay un respeto que trasciende las funciones y que tiene que ver, con lo humano y lo personal de cada uno. Así que eso simplemente es mi opinión, creo que no tengo más nada para decir respecto del tema”.

La Concejal Albrecht pide la palabra y dice: “Yo voy a hacer una pequeña intervención, porque yo no quiero que pase desapercibido la desprolijidad con que se manejó este tema. Porque la certeza, la prolijidad de los procedimientos tiene que haberse dado desde el equipo, desde tu Equipo, -mira a Silvana- con cuestiones claras, porque la realidad es que se planteó una licencia por un problema personal, confundimos que si corresponde o no corresponde, no hay antecedentes de licencias políticas salvo determinados casos, que incluyen la propia persona. No fue claro lo que se quería, nos hemos movilizado todo para solucionar el problema, nos empatizamos, y llegamos a un punto de tener cierta claridad en el tema, cuando se convoca al Equipo para que exprese qué es lo que quieren, en realidad pasa lo que pasa y se desiste de esta solicitud. Entonces, yo no quiero que quede por alto, porque en lo personal y creo que muchos de los que estamos acá nos sentimos utilizados, en una maniobra que no correspondía a hacer y que nos ocupa tiempo, nos pone de mal humor, no corresponde y San Jerónimo Norte no va a ser antecedente de lo que se pretendía hacer, que no correspondía a hacer. Entonces, la desprolijidad y la falta de seriedad viene por parte de tu Equipo Silvana -la mira- y el Concejo no está para estas cosas. Yo me sentí tremendamente utilizada porque, realmente me puse en tu lugar, lo entendí y demás y que de la noche a la mañana las reglas de juego cambien porque nos dimos cuenta… ah, pero tiene que venir otro concejal en mi lugar…, ah, pero no voy a cobrar…. o tiene que cobrar otra. Cuando empezamos con esas especulaciones, habla de una desprolijidad, una falta de conocimiento, una falta de preocupación por conocer y demás, que es alarmante. El Concejo es nuevo, pero los antecedentes quedan para toda la historia del Concejo. Así que, “cuidado con eso”, como decís bien, -mira a Andrea- la institucionalidad es importante, porque cuando empiezan a caer las instituciones de la localidad, empieza a caer la localidad y la calidad de gente que tenemos en San Jerónimo Norte. Entonces, sí, no puedo dejar pasar por alto, porque sí me sentí utilizada, sí sentí que era una maniobra, sí sentí que la Intendenta que tenía que poner la cara acá, no vino… y de repente se solucionaron todos los problemas. Entonces, yo no me iba a prestar que un Concejo funcione, sin la representatividad que correspondía. No me iba a prestar a ese juego. Acá tenía que venir alguien en tu reemplazo. Así que, no sé si la gente entienda, pero yo sí quiero dejar de manifiesto que nos sentimos usados. Perdimos mucho tiempo, mucho tiempo, con este tema. Ahora comenzamos una nueva etapa. Parece que siempre estamos tratando de comenzar nuevas etapas, pero cuando hablamos de desprolijidad y de falta de claridad, viene por otro lado”

La Concejal Pierotti pide la palabra y dice: “Perdón, repito. Agradezco la sinceridad…”

La Presidente dice: “Si les parece votamos el debate libre…”

Los 6 Concejales votan positivamente. Aprobado por unanimidad.

La Concejal Pierotti continúa: "… Agradezco las palabras de las tres Concejales, me hago cargo como dijo Mariela, sí, es una desprolijidad. Pero repito, sobre todo las palabras que dijo Andrea de respetar la institucionalidad, de respetar a esta institución… me hago cargo y les agradezco, como se los expresé. Es solamente eso, pido disculpas públicamente, si esto como ustedes bien me lo explicaron la otra vez, lleva un tiempo. Yo también me tomé mi tiempo para averiguar lo que correspondía. Y, bueno, tal como ustedes lo dijeron, llevó un tiempo, que ustedes invirtieron en averiguar el tema, como dijo la Presidente, pero, bueno, les agradezco sinceramente las palabras de ustedes"

La Presidente dice: "Damos por finalizado el debate libre. Vamos a continuar con el Orden del Día…".

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: **"Solicita al DEM detalles de la obra de cordón cuneta realizada en el nuevo plan de viviendas".**

Se le da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Este pedido de informe es fácil de responder si recorremos el nuevo barrio de las 32 viviendas que se van a estar sorteado próximamente y vemos la Obra que realizó la Municipalidad. Preocupa qué puede pasar si llueve mucho y queda la zona inundada. Así que, a través de la respuesta que nos llegue de la Municipalidad, tienen la posibilidad de dejar tranquilo a los vecinos que viven ahora y a los vecinos que van a vivir después, con respecto a este tema. Pero es preocupante ver cómo se hizo la Obra. No somos especialistas ni técnicos, por eso pedimos, solicitamos, que nos informen los estudios que se hicieron para transmitir tranquilidad, porque no va a ser la primera vez que la Municipalidad hace una obra y tiene que romper y volverla a hacer. No va a ser la primera vez. Así que contesten el pedido de informe y ya que estamos, vamos a pedir que se respondan los otros pedidos de informe. Y esta mañana también pensaba en el Organigrama. Es tanta la cantidad de gente que vemos entrando y saliendo de la Municipalidad, que nos enteramos por redes sociales que están trabajando para la Municipalidad, o que cuando vamos a las reuniones aparecen personas hablando y no sabemos qué función cumplen dentro de la Municipalidad, si tienen asignadas tareas y demás. Así que ya ha pasado un tiempo importante. Sería bueno que contesten el pedido de informe, que solicitábamos el Organigrama. No sé si recuerdan la gráfica donde está el responsable y cuáles son sus funciones, qué personal tienen a cargo y demás. Porque es bueno saberlo, por supuesto, ya que la Secretaria habló de la redacción de decretos y de toda la cuestión legal que es tan importante. Por supuesto ha avalado ese Organigrama con todos los decretos que asignan funciones. Así que bueno, estaría interesante que respondan entre todos los pedidos de informe, el Organigrama".

Pide la palabra la Concejal Tione y manifiesta: “Bueno, en primer lugar, obviamente para acompañar la minuta de comunicación, y ya que surgió este tema, aprovechar la oportunidad para mencionar que, hasta el 22 de agosto a las 13 horas la ciudadanía tiene la posibilidad de inscribirse al sorteo de las viviendas… Es una notificación que envió la provincia. Así que bueno, hasta esa fecha, hasta esa hora, cualquier ciudadano de San Jerónimo que desea inscribirse lo puede hacer. Y por supuesto que me pongo a disposición, para quien desea hacerlo también. Así que bueno, nada más”.

Pide la palabra la Concejal Pierotti y dice: “Bueno, un poco para... voy a acompañar la minuta de la Concejal Albrecht. Cuando llegó el Orden del Día, me puse a investigar un poquito, a hablar con el equipo técnico que están encargados de la realización de la Obra, de las 34 viviendas… 34… Bueno, y un poco para llevar tranquilidad a la población a lo que ella está consultando, que es una realidad, vivo en el barrio. Bueno, la Obra fue realizada ya totalmente por la empresa constructora que fue contratada. Desde la Municipalidad se hizo el relevamiento de los niveles y las tareas que corresponden a la nivelación. Además de constatar el estado de esos niveles…... Ha habido reuniones con los representantes del Área de Viviendas de la Provincia. La semana que viene hay una última reunión entre los representantes del Área de Viviendas de la Provincia, la empresa y la Municipalidad, en donde se va a hacer el análisis final y el informe que va a dejar plasmado el cumplimiento de los requisitos que se han exigido. Sobre todo, lo que plantea Mariela, que es el tema de los niveles y las pendientes, que es una preocupación. Así que bueno, una vez eso, se hará la finalización de la obra para terminar”.

La Concejal Albrecht pide la palabra y dice: “Puedo preguntar… -mira a Silvana- porque veo que te informaste bastante”.

La Concejal Pierotti responde: “Sí, sí…”

La Concejal Albrecht continúa: “¿Qué empresa es?...”

La Concejal Pierotti dice: “No, no me dijeron la empresa.”

La Concejal Albrecht continúa: “¿Pero no es mano de obra municipal quién hizo…”

El Concejal Donnet dice: “Una empresa contratada”.

La Concejal Albrecht continúa: “… una empresa contratada…. ¿ Y se hizo licitación?...”

El Concejal Donnet responde: “No, no lo sé”.

La Concejal Pierotti dice: “No, no, no… la empresa contratada “de las casitas”, mas no sé pero averiguo”.

La Concejal Albrecht continúa: "… esa empresa hizo el… "

El Concejal Donnet dice: "Se averiguará…"

La Presidente dice: "Vamos a esperar…"

La Concejal Albrecht continúa: "… esa empresa supuestamente hizo la obra de cordón cuneta?..."

El Concejal Donnet dice: "Está en el expediente".

La Concejal Pierotti dice: "Yo voy a acompañar para tener esa información".

La Concejal Albrecht dice: "Esperamos la respuesta…"

La Concejal Pierotti dice: Sí, sí…"

La Concejal Albrecht continúa: "Que no falten los puntos porque sino tenemos que buscar…nos pasa como con el expediente, llega el expediente y la parte mas importante que es la factura no llega… Así que nada…"

La Presidente dice: "Voy a tomar la palabra. Por último, en el informe, o sea lo que se da a conocer a la comunidad es, tal como lo dijo Silvana. Habla de reuniones en cuanto a viviendas. "Reuniones y gestiones ante la Provincia: Se realizó un conforme de obra de los niveles por parte de la Municipalidad. Y actualmente, y luego de adquirir el transformador trifásico y demás materiales necesarios, se tiene previsto realizar la electrificación de media y baja tensión"… Eso es lo que se informa en relación a viviendas. Así que yo también lo voy a acompañar porque son generalidades, y no habla nada en detalle, como sí lo hacen otros puntos. Pero bueno, en cuanto a viviendas, eso. Así que yo también voy a acompañar el pedido de informe".

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º al 4º, resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "No sé si hacemos referencia a la participación que tuvimos ayer. Fue importante…"

La Presidente dice: "Sí, cómo no".

La Concejal Albrecht continúa: "… No lo vimos en parlamentaria, pero bueno, estuvimos. Por lo menos estuvimos representados varios sectores. Ayer fuimos invitados

por la Provincia junto con distintos municipios y comunas, que forman el Área Metropolitana a una reunión por seguridad donde estuvo el Ministro y demás. Así que bueno, fue muy interesante todo lo que recibimos. Cosas que sabíamos que existían. Políticas que se pueden traer a San Jerónimo Norte, como es el 911. Y siempre lo importante son las experiencias que uno escucha de las municipalidades, donde estuvo exponiendo la Municipalidad de Esperanza. Que tiene Santa Fe también, pero bueno, me llamó la atención por la cercanía. Aparte porque conozco el centro de monitoreo de Esperanza. Y me gustó mucho, y me gustaría que se tome como ejemplo, cómo ellos toman un centro de monitoreo, y sin necesidad de hablar que reciben algo en mal estado, desastroso y demás… Simplemente toman y mejoran, cambian y lo potencian. Y tienen resultados, porque mostraron resultados. Vuelvo a repetir que acá no solo que se dijo que era malo el sistema, sino que pasamos de más de 70 cámaras a 15. Así que, eso es para tener en cuenta. Empezar a mirar presente y futuro, como lo hizo Esperanza en esa exposición. No es necesario "echar culpas". Simplemente ponerse a trabajar, y mirar para adelante y hacer cada uno su propio gobierno. Y me causaba… la semana pasada cuando sale una noticia en los medios, hablando de una localidad vecina que contaba con más de 80 cámaras y yo decía, qué bueno, tienen 80 cámaras. Acá tenemos 15. Entonces bueno, hay que..."

La Presidente dice: "Y 25 millones…".

La Concejal Albrecht continúa: "…Hay que ver eso…También tiene que ver con lo que hablamos de la ejecución presupuestaria donde muestra que ya se gastaron 12 millones en las cámaras y bueno, no sabemos, no sabemos, no tenemos respuesta. Así que, todo por hacer. Se toma lo que está y se trata de mejorar y potenciar. Por eso está bueno ir a este tipo de eventos donde uno puede tomar ejemplos de otras municipalidades. Incluso copiar formas. Eso quería manifestar porque me parece que fue muy importante y hemos estado, bueno, estuvo Valeria, Andrea… te vimos Marcos -lo mira- con la Secretaría de Gobierno. Así que eso quería contar".

La Presidente dice: "Estamos por hoy?..."

Sin mas por tratar, se invita a la Concejal Lucía Tione al arriamiento de la Bandera.

Siendo las 10.56 hrs. se da por finalizada la sesión.